Educación y equidad social. Conferencia en la Asociación Cristina de Jóvenes de Arge

Categoría: Conferencias, seminarios, clases
Visto: 1810

Tedesco, J. C. (c. 2012). Educación y equidad social. Conferencia en la Asociación Cristina de Jóvenes de Argentina. Portal Juan Carlos Tedesco, Universidad Pedagógica Nacional, Buenos Aires, Argentina.

Muy buenos días a todos. Gracias a la Asociación Cristiana de Jóvenes por invitarme una vez más a compartir estas reflexiones, sobre temas de tanta actualidad. El diagnóstico cuantitativo que presentó Agustín Salvia ha sido muy claro y nos sitúa en el corazón del tema. Lo único que cabría agregar es que esas brechas que persisten son también indicadores de lo difícil que es romper el determinismo social de los resultados educativos. Normalmente hablamos del impacto que tiene la educación en la equidad social, pero estos datos también nos indican que es necesario reflexionar en el vínculo inverso. ¿Cuánta equidad social es necesaria para que haya una educación exitosa? ¿Cuánta equidad necesitamos para que efectivamente la acción escolar tenga éxito?. Necesitamos entonces políticas integrales, más sistémicas, porque la educación sola no alcanza.

Cuando hablamos de políticas integrales, de políticas sistémicas, de lo que estamos hablando es de un proyecto de sociedad; de una sociedad más justa. Aquí es donde quisiera ubicar mi reflexión respecto de los valores que deben predominar en una educación pública que tienda a estos objetivos. Y uno de los valores fundamentales que deben estar vinculados es el de la justicia social.

La historia de la educación refleja, en buena medida, los cambios en el sentido con el cual se orientaron sus acciones. En un primer momento, el sentido de la educación fue contribuir a la construcción del Estado-Nación. La escuela y los valores que regìan en ella estaban dirigidos a generar altos niveles de adhesión a la Nación, por encima de la adhesión a identidades particulares de carácter religioso, étnico, lingüístico o profesional. Así se construyó y ahí tiene su origen la idea de la obligatoriedad escolar y el carácter público de la educación.

A mediados del siglo pasado se produjo una modificación importante y el sentido de la educación asumió una fuerte orientación económica. Entonces comenzamos a hablar de la educación como formadora de los recursos humanos necesarios para el desarrollo económico. En las últimas décadas, en cambio, se produjo un fenómeno culturalmente nuevo, caracterizado por un fuerte déficit de sentido. Perdimos la convicción de para qué educamos y concentramos nuestros debates en discusiones acerca de procedimientos. Los debates de las últimas décadas han girado alrededor de las opciones acerca de descentralizar o no, si hay que otorgar más o menos autonomía a las escuelas, cómo y

Phoca PDF

cuando hay que evaluar, cuáles deben ser los mecanismos de financiamiento, pero perdimos la idea del para qué.

Este déficit de sentido es un rasgo cultural propio del nuevo capitalismo, que tiene un vínculo con el tiempo muy especial. Por un lado, rompe con el pasado. Todo es nuevo, todo es fundacional. El pasado está asociado con lo obsoleto. Pero el futuro aparece rodeado de incertidumbre, de amenaza y de riesgos. Muy esquemáticamente expuesto, se puede sostener que una cultura que rompe con el pasado y que vincula al futuro con la incertidumbre, tiende a concentrar todo en el presente, todo en el corto plazo, en el aquí y ahora. Este paradigma cultural coloca a la educación en una situación de orfandad muy seria, porque se supone que la educación es responsable de transmitir el patrimonio cultural y de preparar para un determinado futuro. Aquí es donde creo que tenemos la razón más profunda de la ausencia de sentido, del déficit de los valores con los cuales orientamos la acción educativa.

En el contexto de esta situación que, obviamente, exige análisis más amplios y complejos que los que podemos hacer ahora aquí, podemos apreciar que en estos últimos años se está produciendo un fuerte movimiento cultural, político y social destinado a colocar a la justicia como el valor central que debe orientar el comportamiento de los actores sociales. La construcción de sociedades más justas es percibida como la garantía de un desarrollo sustentable.

Para los educadores, este marco político-cultural es muy importante porque en una sociedad intensiva en conocimientos como la actual, la educación es condición necesaria para la inclusión social. En el pasado no era necesario tener muchos años de educación formal para insertarse en el mercado de trabajo o para desempeñarse como ciudadano. Hoy, en cambio, es mucho más difícil porque el comportamiento ciudadano y el desempeño laboral exigen estar bien formados e informados. Todos los debates ciudadanos actuales, por ejemplo, están cargados de información científica y técnica. Construirnos como personas también exige mucha información, razón por la cual se justifica plenamente el supuesto según el cual la educación es condición necesaria, aunque no suficiente, para la inclusión social.

Este postulado permite abrir algunos interrogantes. El primero de ellos es el que se refiere a cuánta adhesión real existe a la idea de construir sociedades más justas. Con la adhesión a la justicia pasa algo que el sociólogo francés, Pierre Rosanvallon, describió apelando a la paradoja de Bossuet, según la cual uno condena en general aquello a lo cual adhiere en particular. Todos condenamos la injusticia en general, pero adherimos a los mecanismos particulares que la producen.

Phoca PDF

En educación esto es muy visible: todos condenamos la segmentación del sistema educativo y sus brechas, pero queremos que nuestros hijos concurran a las mejores escuelas y que se rodeen de sus iguales, lejos del pobre y del que contamina "negativamente", ya sea por su bajo nivel socioeconómico, intelectual o cultural.

Lograr adhesión a la justicia superando las limitaciones de esta paradoja es muy exigente, tanto desde el punto de vista cognitivo como desde el punto de vista ético. Adherir a la justicia implica cognitivamente tener mucha información acerca de las consecuencias que trae la exclusión social y la injusticia; implica ser capaz de articular cognitivamente la información acerca de mi situación particular con la situación y las consecuencias generales. La exigencia también es muy fuerte en términos éticos, porque los niveles de solidaridad que requiere esta sociedad son diferentes a los del pasado. Ya no alcanza con la "solidaridad orgánica", porque para incluir al excluido hay que **querer** hacerlo.

Un buen ejemplo de los altos niveles de exigencia cognitiva y ética que demanda la adhesión a la justicia lo podemos apreciar cuando observamos los niveles de solidaridad que se exigen a nivel planetario. En los debates internacionales acerca del cuidado del medio ambiente se suele mencionar el caso de China y la necesidad de que reduzca y cambie sus consumos y fuentes de energía. En este debate, el argumento de los chinos, dicho muy vulgarmente, consiste en sostener que no es justo que ahora ellos deban reducir sus consumos de energía y privarse del acceso a bienes básicos para nosotros, como el automóvil o un refrigerador, para cuidar el medio ambiente. No han sido los chinos los responsables del deterioro actual del planeta y, por lo tanto, su reclamo es que el esfuerzo sea mejor repartido. Los niveles de solidaridad que hoy exige la sustentabilidad del planeta son muy altos y esto implica cambiar pautas de consumo muy fuertes en los sectores que consumen en forma ostentosa.

En síntesis, lo que quiero postular es la necesidad de discutir acerca de cómo podemos promover los niveles de adhesión a la justicia que son absolutamente necesarios para superar las brechas de desigualdad que hoy tenemos y podamops construir sociedades más justas.

Si llevamos esta discusión al ámbito escolar, se pueden señalar tres aspectos principales. El primero de ellos es que no hay ninguna contradicción, todo lo contrario, entre formación ética y formación científica. Hoy los valores éticos necesitan estar fundamentados en conocimientos científicos. Necesitamos una alfabetización científica-universal de muy buena calidad para sostener los valores éticos que están alrededor de la construcción de sociedades más justas.

Phoca PDF

En segundo lugar, quiero destacar la enorme importancia que tiene la formación en estos valores de las élites dirigentes, tanto científicas, políticas o económicas. Es en las éites donde el déficit de valores es más serio, porque en esas élites es donde radican hoy gran parte de las decisiones. Las crisis económicas actuales, por ejemplo, están muy asociadas a la falta de ética de consultores y economistas que han estado vinculados a maniobras financieras y que, a pesar de haber tenido muchos años de estudio, no necesariamente adoptan un comportamiento éticamente responsable con respecto a las consecuencias sociales de sus decisiones.

Y en tercer lugar, está el tema de los docentes. Una educación rica en valores implica tener docentes ricos en valores, porque son ellos los que pueden con su ejemplo, con su conducta, transmitir valores. Los valores no se enseñan solamente a a través de lo cognitivo, sino a través del ejemplo y del desempeño profesional. Desde el punto de vista de la justicia social, la responsabilidad del docente está directamente vinculada a romper el determinismo social de los resultados de aprendizaje que muestran los datos cuantitativos acerca de calidad y cobertura escolar. Para ello es necesario actuar no sólo sobre los insumos materiales del aprendizaje sino sobre las expectativas, las representaciones, los valores que los docentes tienen con respecto a sus alumnos. Sabemos que los docentes tenemos prejuicios y estereotipos según los cuales los pobres no pueden aprender. El traslado de la mejora en los insumos materiales a los resultados de aprendizaje no es mecánico ni automático. Para que se produzca, es necesario que el desempeño de los actores del proceso pedagógico se base en valores de justicia social que exigen niveles mucho más altos de responsabilidad por los resultados de los que actualmente tenemos.

Por último, quisiera postular la necesidad de fortalecer la capacidad de actuar con planes de mediano y largo plazo. En esta línea, una planificación estratégica que defina metas que pueden ser alcanzadas en plazos específicos es muy necesaria. Al respecto, deberíamos recuperar la experiencia de la Ley de Financiamiento Educativo, que en el año 2005 estableció metas para el 2010. Hoy estamos en condiciones de definir un plan a diez años, incluyendo metas tanto en términos cualitativos como cuantitativos. Es posible, y necesario, que fijemos metas que nos permitan apreciar si estamos mejorando la calidad de las conductas y el desarrollo de estos valores que todos estamos ansiando que formen parte de nuestra cultura: la solidaridad, el respeto al diferente, la adhesión a la justicia, factores claves para que podamos construir esta sociedad justa que todos decimos compartir. Gracias.

Phoca PDF

Educación y equidad social. Conferencia en la Asociación Cristina de Jóvenes de Arge

Categoría: Conferencias, seminarios, clases
Visto: 1810

16-JCT Conferencias

Material inédito

Título del archivo: "YMCA"

Fecha del archivo: 8 de noviembre de 2012

Phoca PDF